



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

“LA EMANCIPACIÓN VENEZOLANA: APLICACIONES PARA SU ESTUDIO EN EL AULA CON ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO”

AUTORÍA PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen.

El presente artículo pretende mostrar el hecho de la emancipación venezolana, en ese momento de vacío de poder, que se crea en el periodo de la Guerra de la Independencia en España. Pero dentro de esta emancipación tenemos que señalar que ya hubo varias tentativas, dadas antes de la independencia definitiva y que contaremos ahora.

Palabras clave.

- **Mercantilismo Ilustrado.**
- **Compañía Guipuzcoana de Caracas.**
- **Juan Francisco de León.**
- **Francisco de Miranda.**
- **Mariño.**
- **Simón Bolívar.**
- **Congreso de Angostura.**

1. INTRODUCCIÓN.

Aprovechando el vacío de poder que se daba en España, debido a la lucha que mantenía ésta, por expulsar al ejército invasor francés, las colonias americanas españolas, no desdeñan ni un solo momento en provocar la ruptura definitiva con España. No solo fue el caso de Venezuela, como vamos a contar aquí, sino que fueron todas las colonias las que hicieron por deshacerse de la sombra española. Los precedentes de la emancipación venezolana, la podemos observar con la rebelión de Juan Francisco de León y las circunstancias que afectaban a las colonias americanas, como la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

reorganización administrativa, realizada por los Borbones; la transformación de la sociedad y lo que es conocido como mercantilismo ilustrado.

2. UN ANTECEDENTE: LA REBELIÓN DE JUÁN FRANCISCO DE LEÓN Y FRANCISCO DE MIRANDA.

La situación de la zona de Venezuela viene determinada por varias circunstancias, como la reorganización administrativa culminada con Carlos III, la transformación de la sociedad y el mercantilismo ilustrado. A parte, hay que mencionar la rebelión de Juan Francisco de León, dada en Venezuela.

2.1. La situación de las colonias hispanoamericanas en el siglo XVIII.

Hispanoamérica en el siglo XVIII, recibió cambios gracias a las transformaciones de la nueva dinastía borbónica, que establecía reformas en la administración de las colonias. Así el imperio colonial recibió estas novedades con resistencias desde los ámbitos políticos, sociales, económicos, mentales e ideológicos.

La reorganización administrativa iniciada con los Borbones y culminada por Carlos III en las colonias americanas, viene presidida por la instalación de instituciones paralelas a las viejas, que no son suprimidas, sino que siguen subsistiendo dentro del entramado de la organización administrativa hispanoamericana. Ello ocurre con el Consejo de Indias, que a pesar de seguir existiendo, pierde su papel protagonista, cediéndole algunas funciones a la nueva Secretaría del despacho universal de Indias, creada por Felipe V, que pasa a convertirse en el órgano supremo de la política ultramarina de Hispanoamérica.

También ocurre con los virreinos, subsisten e incluso se crean dos más, para cubrir mejor los territorios que estaban más descuidados, como los de Nueva Granada y el del Río de la Plata.

Otra institución que va a poder mantenerse dentro de este entramado, va a ser la Audiencia, también los visitadores reales que llevan a las viejas instituciones administrativas a vivir con las nuevas, pero van perdiendo su poder efectivo. El problema que tuvo la creación de estas nuevas instituciones fue el desplazamiento de los criollos del poder, a favor de las personas designadas por la Corona. Esto provocó el malestar de los propios criollos y el aumento de roces con los ciudadanos. Para finales del siglo XVIII la reforma administrativa estaba más que concluida.

Manuel Nunes Días, va a ser el personaje que hable de **“Mercantilismo Ilustrado”**. Para España, las colonias americanas eran un coto cerrado, exclusivo y privado del que solo podría sacar provecho ella de sus recursos. Pero a España le interesa hacer una serie de reformas con respecto a sus colonias, para llegar a un mejor provecho de sus recursos y mejora de sus relaciones con las colonias. Las características de este mercantilismo vienen determinadas, por la compra y venta recíproca, de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

productos por la metrópoli y las colonias. Algo que los franceses denominaron como “l'exclusif” (el exclusivo).

Pero esta norma de ser coto privado de mercadeo, para España, quedaba roto por una excepción establecida por el Tratado de Utrech de 1713, en el que se les permitía a los ingleses cargar y vender un barco de productos, una vez al año, en las colonias españolas.

Otra característica de este mercantilismo, es el criterio de interés que propician las colonias en función de los productos que ofrecen a la metrópoli. En principio era oro y plata hasta el siglo XVIII, posteriormente, habrá un interés por los productos cultivables como el cacao, el café, el tabaco, el azúcar, etc. El interés por hacer que los productos lleguen a todos los puntos disponibles del imperio, vienen determinados por leyes como la de 1774, que permitía establecer comercio entre colonias españolas o quitarle en 1765, el monopolio de puerto único a Cádiz y establecer otros puertos de destino en España.

Por último, hay que hablar de la transformación de la sociedad. Con estas reformas administrativas, se produce la llegada masiva de administradores peninsulares para aplicar los designios reformatorios de España. También se produce un aumento de llegada de españoles, causado por las nuevas oportunidades que ofrece América. Esto hará que los españoles, aunque sean pocos en número, respecto a los naturales americanos, tengan mucho más peso político y económico.

En el reformismo borbónico, también se van a ver afectadas las tierras y con ellas los criollos. Los cultivos de los latifundios necesitaban de mano de obra esclava. Es cierto que la Corona, en teoría no permitía la esclavitud de los indios y protegía sus tierras. Con las nuevas reformas se van a intentar acabar con las encomiendas a las que estaban sometidos los indios y van a pasar éstos a ser “indios de resguardo”, dueños de sus tierras por las que tienen que pagar un tributo al rey.

Esta solución de proteger a los indios y las tierras de los mismos chocaba con los intereses de los terratenientes, que llenos de ambición veían con resignación como perdían parte de la mano de obra empleada y no podían expandir sus dominios agrícolas. De ahí venía este descontento, ya que estos indios ahora había que tratarlos como empleados y pagarles un salario.

Así que las causas para este descontento se verán producidas por el intervencionismo del Estado en América, que va a limitar las ambiciones de los criollos. Por otro lado también tendremos que señalar la reorganización económica y la confirmación del monopolio comercial que constituían trabas para los hombres de negocios y propietarios de fincas. Las reformas administrativas, establecidas por los Borbones, provocan la desconfianza de los criollos. Por otro lado, éstos se veían desplazados en la escala social, en la que dominaban en número y los indios ascendían en sus derechos, casi equiparándose a los criollos. De aquí, a que todos estos aspectos de reformas administrativas, mercantilistas y sociales, sirvieran de caldo de cultivo para generar la emancipación de las colonias hispanoamericanas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

2.2. Juan Francisco de León.

Antes de iniciar la emancipación de Venezuela, tenemos que señalar que hubo varios precedentes de rebeliones y disturbios, que se pueden citar en varias oleadas. Así, existe una primera etapa, dada a mediados del siglo XVIII, donde podemos destacar las rebeliones de los comuneros de Paraguay o la de Juan Francisco de León, de la que trataremos en breve. En una segunda etapa, dada entre los años 1765 y 1781, señalaremos las revueltas de los comuneros de los barrios de Quito (1765), la revuelta de los comuneros de Socorro, la revuelta de los comuneros de Mérida y la rebelión de Túpac Amaru.

El punto de partida de la rebelión de **Juan Francisco de León**, lo tenemos en la **Compañía de Guipuzcoana de Caracas**. Venezuela, al contrario de México y Perú, no daba riquezas metalíferas. Esto se puede ver en el hecho de que fue arrendada su explotación a una compañía alemana, la de los Wesler, pero que fracasó, por lo que Venezuela pasó a un segundo plano desde el punto de vista económico. No obstante, Venezuela no producía oro ni plata, pero tenía un gran potencial agrícola, donde destacaremos el cacao o el azúcar, entre otros. Pero, como se ha comentado antes, Venezuela había quedado a un segundo plano y las riquezas agrícolas que ésta producía, escapaban del disfrute de España a través del contrabando que ejercían con los holandeses de la isla de Curazao.

Ante esta problemática, se decide asignar el monopolio comercial de Venezuela a la Compañía Guipuzcoana, que estaba conformada por vascos. Su misión era acabar con el contrabando de la Venezuela con los holandeses de la isla de Curazao, situada frente a las costas de la colonia española y cargar dos barcos al año de productos, para exportarlos a España. Esta compañía contribuyó al desarrollo económico de Venezuela, pero al mismo tiempo al descontento de los criollos y demás habitantes de la colonia, pues los miembros de la compañía eran bastante rudos y de modales ásperos. A parte eran protagonistas de abusos, vejaciones y sobornos de los que no se enteraban en España. Otros puntos de descontento de los venezolanos fue el hecho de no ser abastecidos de cantidades suficientes de productos de primera necesidad, precios excesivos en compraventa, no comprar toda la producción colonial y la represión del contrabando. Así que el desconcierto y el malestar se hizo entre los habitantes y entre ellos los “isleños”, es decir los canarios. Entre ellos se encontraba el protagonista de esta primera rebelión: Juan Francisco de León.

Esta rebelión viene anunciada por el contrabando de cacao. Juan Francisco de León, canario que tenía tierras en Venezuela, es sustituido en sus funciones por Martín de Echevarría, miembro de esta Compañía Guipuzcoana. Si ya tenía mala reputación esta compañía, lo que les faltaba a los venezolanos para arreglar ese descontento, era colocar a un miembro de la citada compañía que les estaba reprimiendo en el contrabando de cacao. Juan Francisco de León, no acepta el nombramiento de Martín y exige que se aleje de la zona. Como Martín contaba con poca tropa y Juan Francisco tenía mayoría en cuanto número de apoyos, consigue su objetivo y Martín regresa a Caracas.

Ante este hecho Juan Francisco de León recibe cartas de apoyo de hacendados, criollos y gentes acomodadas, dándole su apoyo para continuar con la revuelta. Juan Francisco de León exigió la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

marcha de la Compañía Guipuzcoana. Su insurrección no era contra la propia monarquía sino contra la empresa que tenía el monopolio comercial en la zona.

Tras una serie de negociaciones infructuosas, la situación sigue empeorando, tomando España la decisión de seguir manteniendo la Compañía. Ante las protestas inútiles de Juan Francisco de León, la detención de sus principales colaboradores y la situación cada vez más complicada, éste se entrega a las autoridades españolas y es enviado a España, muriendo en Cádiz el día 2 de agosto de 1752.

2.3. Francisco de Miranda.

Otros antecedentes en los que se puede situar la revolución venezolana parten de **Francisco de Miranda**, que había comenzado a realizar gestiones para preparar la independencia de Venezuela. La pretensión de Miranda era que Inglaterra, junto al consentimiento de Estados Unidos, ayudara a la independencia hispanoamericana, para lo que fundó la “Gran Logia Americana”, donde contaría con el apoyo masón.

Miranda, que contaba con la ayuda de Inglaterra, partió hacia Estados Unidos para hacerse con tres barcos y dirigirse hacia Venezuela. Allí sería derrotado por dos barcos españoles y logra huir con dificultad. De nuevo consigue hacerse con otros barcos para realizar una segunda intentona, que lo llevan a Vela de Coro y esperó a que se unieran los criollos, pero de nuevo fracasa en esta intentona.

Evidentemente España no estaba ajena a estos movimientos de posibles conspiraciones. Incluso sabía de la influencia de las nuevas ideas que partían de la Revolución Francesa e independencia norteamericana podrían llegar a las colonias hispanoamericanas. Así Aranda, consejero de Carlos III, establece un Memorial en el que se dividen los territorios en tres reinos más, gobernados por príncipes de sangre real, pero Carlos III la rechaza. Lo mismo hace Godoy con Carlos IV, pero éste no hace caso tampoco. Finalmente, los hechos no permitieron que el sino de las colonias americanas estuviera en manos de sus gobernantes naturales, ya que la invasión napoleónica habían hecho que España se dedicara más a luchar por solucionar el problema de la esclavitud, haciéndolo una cuestión nacional.

Los acontecimientos de Venezuela iban a ser los primeros chispazos que levantarían la liebre de la independencia. La verdad que no era algo de extrañar, pues ya con Juan Francisco Ponce de León y Francisco de Miranda, ya habían tenido los primeros escauceos para liberar a las colonias de la sombra española. En pleno inicio de la invasión napoleónica, la Junta Central, manda a Venezuela al general Vicente Emparán, pero fue depuesto por el Cabildo de Caracas, que se había intitulado Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII, siendo enviado a España en el año 1810, dejando la colonia en manos de los insurrectos. Una vez envían a Vicente Emparán a España, comienzan los rebeldes a mandar emisarios al resto de potencias y países para solicitar ayuda. Simón Bolívar partía hacia Gran Bretaña.

A pesar de que el Consejo de Regencia había bloqueado las costas de Venezuela, la llegada de Bolívar y de Miranda, espolearon a los rebeldes a organizar la independencia de Venezuela. Así organizaron



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

un Congreso General, donde declararon la independencia del país y la dotaron de una constitución federal.

Monteverde, sería el español que iniciaría las campañas en contra de los insurrectos. El Congreso elige a Miranda como generalísimo y éste debido al poco tacto político que tenía hace que la insurrección se quede en fracaso, incluso porque los propios insurgentes se mostraron poco de acuerdo con él. Finalmente Monteverde entraba en Caracas y la sublevación terminaba, entregando Miranda a las autoridades españolas.

3. LA EMANCIPACIÓN DEFINITIVA.

Monteverde pensó que todo estaba controlado y no fue así. En el año 1813, **Mariño** y otros sublevados, derrotan a una tropa de Monteverde. Bolívar se había puesto de nuevo en marcha y en tres meses consiguen tomar la capital de Venezuela y gran parte del territorio, dejando confinado al ejército español en unos pocos territorios Bolívar consiguió sobreponerse en fama a Mariño, siendo declarado dictador de los caraqueños. Monteverde, tras una serie de derrotas regresa a España en el año 1814.

Tras este año, se iniciaría la guerra a muerte, en la que Bolívar sufrió varias derrotas en ciudades como Aragua. A finales de este año de 1814, la resistencia cede y con ella termina la sublevación, marchando Bolívar a Cartagena de Indias.

Desde Jamaica, Bolívar conspiraba para la liberación de Venezuela, al mismo tiempo que escribía sobre la conveniencia de independizarse de Hispanoamérica. Bolívar, esperaba ayuda inglesa para lograr esta hazaña, pero como no recibe la ayuda, al final decide marchar a Haití, desde donde prepara su segundo intento. En 1816, ya tenía sus planes preparados para ejecutarlos. Bolívar había sido nombrado jefe y Mariño segundo suyo, las tropas tras en dividen en dos grupos y Bolívar en un intento fracasado de tomar Caracas, se establece en la parte oriental y los llanos, donde conseguirá entablar batalla con los españoles, que le ofrecían resistencia.

Bolívar, aparte de la resistencia que le causaba la resistencia del ejército español se va a encontrar con los problemas que le causaba su segundo, Mariño. Hasta tal punto será tan grave la problemática que causa este personaje, que Bolívar decide hacerlo prisionero y fusilarlo. Pues antes de ser ejecutado, había recibido la orden de Bolívar de guardar las tropas en Aragua, organizando en su lugar un congreso, disuelto por las tropas españolas.

En 1818 llega un general nuevo, Morillo, que había derrotado a los revolucionarios en Calabozo. Tanto Bolívar como Páez, su nuevo segundo, que luchaba esta vez a favor de la independencia, tuvieron que enfrentarse hasta este año indicado con Morillo.

No obstante, había territorios que no eran fieles ni a España ni al propio Bolívar, ya que existía cierta anarquía en los mismos. Así que la forma de persuadir que cree Bolívar oportuna, es mediante la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

acción política. Entonces, en Angostura, que era el lugar donde se había refugiado tras la derrota de Calabozo, establece un congreso que llevará su nombre: el **Congreso de Angostura**. Por medio de este congreso, pretende lograr la unión de los dos territorios de Venezuela y Nueva Granada, denominándolo la Gran Colombia, de la cual él es elegido Presidente de esta República, que era en lo que se tenía previsto convertirse estos territorios. El apoyo prestado por ingleses y Norteamericanos a nivel logístico y monetario, permiten a los rebeldes afianzarse en sus posiciones.

En el año 1819, Bolívar incorpora las tropas de Páez, que se encontraban en Arauca establecidas e iniciar la ofensiva militar. Esto se debía a que Morillo no contaba con mucha ayuda, ya que España veía el problema con menos importancia de la que en sí representaba.

Bolívar, tras dejar en manos de Páez, Santander y Zea el mando civil, decide pasar a la actual a Colombia y dejar incomunicadas a las tropas españolas de Morillo, entre provincias hostiles a éstas.

En el año 1819 Bolívar llega a Santa Fe, tras la conquista de Tunja y Boyacá, de donde había huido el virrey Sámano. Esto permite dejar libres a las provincias neogranadinas, nombrando a Santander Vicepresidente de la República que él tenía concebida. Tras este hecho, decide Bolívar volver a Angostura, donde se otorga a la Gran Colombia, que se había constituido con los territorios de Venezuela y Colombia, de una Constitución. Bolívar sería nombrado Presidente de la República. Al mismo tiempo, Morillo recibe órdenes de negociar con Bolívar para llegar a una solución pacífica, firmándose un armisticio que duraría seis meses, porque Morillo sería sustituido por D. Miguel de la Torre. Finalmente tras una serie de escaramuzas en Carabobo, el Congreso de Cúcuta confirma a Bolívar como presidente de la República, aunque él colocó de vicepresidente de la República a Carlos Soublette, a pesar de que el verdadero poder lo tenía Páez.

4. APLICACIONES DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO.

El contenido de este artículo se puede dedicar a la unidad denominada “**La España del Barroco**”, la unidad “**El siglo XVIII: Los primeros Borbones**” y la unidad “**La construcción del Estado Liberal**”, de la **Historia de España**, para **2º de Bachillerato**.

En cuanto a la **significación de su contenido** tenemos que hacer referencia al papel internacional que ocupa España a la hora de plantear la emancipación venezolana. No obstante, es importante como se iban desarrollando las relaciones de las colonias americanas con España hasta la ruptura total hacia el camino independentista.

El siglo XVIII abre una nueva etapa en la historia de España. Tras la muerte de Carlos II y la guerra de Sucesión, la Corona pasa a manos de los Borbones, se pierden las posesiones europeas y se unifican los reinos peninsulares bajo la organización castellana con los decretos de Nueva Planta. A escala interior se lleva a cabo una reforma administrativa, económica y cultural; en el ámbito exterior comienza un siglo marcado por las alianzas con Francia y la rivalidad con Gran Bretaña. Nos encontramos en la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

etapa final del Antiguo Régimen y la convivencia del reinado de Carlos IV con la Revolución francesa lo demuestra.

Partiendo del impacto en el mundo europeo de la Ilustración, el despotismo ilustrado, las reformas económicas y las revoluciones estadounidense y francesa, se hace un recorrido por los reinados de cada uno de los Borbones que reinan en el siglo XVIII siguiendo básicamente el esquema que atiende a la política interior, la política exterior y aspectos culturales.

Con el periodo comprendido entre 1788 y 1833, se inicia verdaderamente la historia contemporánea de nuestro país. Los acontecimientos acaecidos durante estos años hacen referencia al mismo tiempo a una guerra y a una revolución. Una guerra patriótica contra un ejército invasor y contra un gobierno impuesto que, por otro lado, introduce en España las ideas de una revolución que tendrá su versión nacional en las Cortes de Cádiz. Será ahora cuando las ideas procedentes de Francia, que resultaban todavía lejanas en el espíritu de los españoles, encuentren su forma de expresión en la proclamación de la primera Constitución de nuestra historia.

Con nuestro artículo se estudia también el reinado de Fernando VII. Durante esta etapa de nuestra historia se enfrentan abiertamente las dos posturas que surgen de los años de la revolución y del imperio napoleónico: absolutismo y liberalismo. En España este enfrentamiento entre absolutistas y liberales presenta una especial intensidad y se ve complicado por la incidencia de dos factores externos: el ambiente europeo surgido del Congreso de Viena y la insurrección de las colonias de América que llevan a cabo sus procesos de independencia. Durante los últimos años de este período tuvieron lugar acontecimientos decisivos para la historia posterior. El resultado de dichos acontecimientos es la guerra carlista, pesada herencia de un reinado desafortunado.

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

Como objetivos que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno identifique hechos, acontecimientos y cambios producidos en España y sepa situarlos en el espacio y tiempo de forma adecuada.
- Que conozca situaciones y hechos históricos, producidos en Venezuela de relevancia para la Historia de España.
- Conocer los diversos personajes históricos que se citan en el contenido del artículo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

- Posibilitar el conocimiento de las relaciones entre colonias y España.
- Observar la existencia de los distintos cargos de poder que existían en aquel periodo y que se muestran en este artículo.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a la emancipación venezolana, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.

El lugar donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos.

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes?, para que así podamos detectar los conocimientos que posee el alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación de la puesta en escena de una imagen**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 23 – OCTUBRE DE 2009

de Simón Bolívar. A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar la emancipación venezolana.

Otra posibilidad de poner punto de partida sobre la emancipación venezolana, tendríamos ocasión de leer un texto sobre la Compañía Guipuzcoana de Caracas, para conocer el malestar social existente en Venezuela y resto de colonias españolas americanas. A partir de ahí podemos establecer el enlace al contenido de nuestro artículo.

El objetivo que pretendemos lograr con esta actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios en los que se ha de seleccionar una respuesta verdadera de entre tres ó cuatro posibilidades, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería un comentario de texto dirigido sobre algún tipo de testimonio escrito por el propio Bolívar. Otra actividad sería la de realizar un mapa con las ciudades más importantes de Venezuela en aquel momento, indicando las actividades más rentables y menos productivas, habitantes, clases de habitantes y rentas productivas de los mismos. También se puede proponer comentarios de texto dirigidos referentes al periodo estudiado. Sobre estos mapas y textos pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate: “Españoles de vuelta; la migración venezolana a España en el siglo XXI” o “Relaciones de España y Venezuela en la actualidad: ¿qué nos une todavía a Venezuela?”

Pretendemos con este debate poner en práctica todos los conocimientos adquiridos sobre el periodo. Con ella buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que el alumno elabore un eje cronológico en el que aparezcan los acontecimientos que se producen en las fechas indicadas en el contenido del artículo o la realización de fichas biográficas sobre los personajes más importantes del periodo, que contribuyen a la independencia venezolana.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 23 – OCTUBRE DE 2009

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre la evolución de la independencia de total de América española a partir de la emancipación venezolana o compararlas con otras emancipaciones latinoamericanas de forma individual, realizando una comparativa, por ejemplo con la de México, Colombia, Argentina, etc.

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo del fenómeno de emancipación americana. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

5. BIBLIOGRAFÍA.

Ballesteros. M.: (1989): *Historia de América*. Madrid: Ed. Istmo.

Jover. J. S., Reglá. J., Seco. C. y Ubieta. A.; (1963); *Introducción a la Historia de España*. Barcelona: Ed. Teide.

Martínez. A.; (1999); *Historia de España. La España de Fernando VII (La crisis del Antiguo Régimen. 1808-1833)*, volumen 8. En F. Vega Oncins y J. A. Vázquez Moreiras (dirs). Madrid: Espasa Calpe.

Lynch. J.: (1980): *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. Barcelona: Ed. Ariel.

Pérez. J.: (1982): *Los movimientos precursores de la emancipación en Hispanoamérica*. Madrid: Ed. Alhambra.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: hervecino@hotmail.com